

El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy la publicación de una consulta para recoger la opinión de ciudadanos y organizaciones sobre este proyecto

La Comunidad de Madrid prepara un nuevo reglamento de vivienda protegida para facilitar su gestión y aumentar la construcción de hogares

- El Ejecutivo autonómico trabaja en un texto que se adapte a la situación actual y simplifique la tramitación de estos inmuebles
- Forma parte de las medidas contempladas en el Plan de Choque, del que en solo un año ya se ha cumplido el 80% de las iniciativas
- Uno de cada tres inmuebles con protección pública que se edifican en España pertenecen al Plan Vive de alquiler asequible

18 de junio de 2025.- La Comunidad de Madrid está trabajando en un nuevo reglamento de vivienda protegida, con el objetivo de elaborar un texto que se adapte a la realidad actual del mercado, facilite su gestión y aumente su construcción. Para ello, previamente, el Consejo de Gobierno, en su reunión de hoy, ha autorizado la publicación de una consulta pública que recoja la opinión de ciudadanos y organizaciones implicadas que quieran presentar sus aportaciones.

De esta forma, el Ejecutivo autonómico continúa desarrollando las medidas incluidas en el Plan de Choque del Pacto Regional por la Vivienda presentado en febrero de 2024. Tan solo un año más tarde de su anuncio, ya se han cumplido el 80% de las iniciativas contempladas, una cifra que se incrementará cuando finalice la tramitación de este nuevo Decreto.

La consulta, a la que se podrá acceder a través del Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid, representa el primer paso para la elaboración del reglamento. Posteriormente, siguiendo los cauces habituales, se presentará el texto inicial de la normativa y, una vez aprobado, sustituirá a la norma vigente desde 2009.

El Gobierno regional mantiene su compromiso con el acceso a un hogar, impulsando actuaciones destinadas a incrementar la oferta disponible. En este sentido, se ha multiplicado por siete la construcción de inmuebles con protección

pública en el último año gracias a la actualización de los precios de venta y renta de estas promociones. En concreto, en 2024 se concedieron solicitudes de calificación para 12.648 casas, mientras que en 2023 ese dato se situó en 1.854.

UNA DE CADA TRES VIVIENDAS PROTEGIDAS SON DEL PLAN VIVE

Actualmente la Comunidad de Madrid lidera la edificación de vivienda protegida en España y uno de cada tres de estos hogares que se levantan a nivel nacional forman parte del Plan Vive de alquiler a precio asequible.

A través de esta iniciativa de colaboración público-privada, el Ejecutivo autonómico ha entregado ya 3.823 casas en ocho municipios de la región: Alcalá de Henares, Alcorcón, Colmenar, Getafe, San Sebastián de los Reyes, Torrejón de Ardoz, Tres Cantos, y Valdebebas, en la capital. Además, cuenta con más de 4.500 en construcción para aumentar la oferta en más de una veintena de localidades en total. Por último, recientemente ha iniciado la licitación de 3.404 inmuebles pertenecientes al Plan Vive Solución Joven, destinado facilitar la emancipación de menores de 35 años.